SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	**No. MC-MDC- 010 DE 2026**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS CON DESTINO A LA ORGANIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, MEDIANTE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, EN EL MARCO DE LA "CARRERA POR LAS MUJERES CORRALEÑAS – EDICIÓN 2026

En Corrales, a los once (11) días del mes de marzo de 2026, y conforme al cronograma establecido, se procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes definitivos y emitir el informe de selección, así como la recomendación para la adjudicación del contrato correspondiente.

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía a través del Secop ii se recibieron las siguientes propuestas

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

PROPONENTE: LOGISTICA EN TRANSPORTES Y SUMINISTROS SAS
Valor: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.430.474.00)

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente LOGISTICA EN TRANSPORTES Y SUMINISTROS SAS no supera el Presupuesto Oficial, y es la de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	CUMPLE SI/NO
CAPACIDAD JURÍDICA	
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	SI
MATRICULA MERCANTIL	SI
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N.A.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Aporta y verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Aporta y verificado por la entidad
CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	Aporta y verificado por la entidad
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Aporta y verificado por la entidad
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	SI
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	SI
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI
HOJA DE VIDA FORMATO DAFP	Subsana
CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Aporta y verificado por la entidad
PACTO DE INTEGRIDAD	SI
REDAM	Verificado
CAPACIDAD TÉCNICA.	SI
OFERTA ECONOMICA	SI
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
EXPERIENCIA **EXPERIENCIA GENERAL**: El proponente debe acreditar experiencia general mediante DOS (02) contratos d suscritos y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda al suministro de bienes y/o servicios **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**: El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante la ejecución de mínimo un (1) contrato de logística o de prestación de servicios, cuyo objeto se encuentre relacionado con la organización y/o ejecución de carreras atléticas y/o eventos deportivos	CUMPLE

CONCEPTO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes de la INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MDC- 010 DE 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS CON DESTINO A LA ORGANIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, MEDIANTE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, EN EL MARCO DE LA “CARRERA POR LAS MUJERES CORRALEÑAS – EDICIÓN

2026 Se concluye que si el oferente LOGISTICA EN TRANSPORTES Y SUMINISTROS SAS con NIT. 901378977-1 Representada legalmente por GUILLERMINA GONZÁLEZ COLMENARES, identificada con cédula de ciudadanía 46.364.697 de Sogamoso **- CUMPLE**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto, adjudicar el proceso de selección . MC-MDC- 011 DE 2026 de la referencia al proponente LOGISTICA EN TRANSPORTES Y SUMINISTROS SAS con NIT. 901378977-1

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los criterios jurídicos, técnicos y económicos el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en los pliegos de la invitación y estudio previo.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Una vez culminada la evaluación a los once (11) días del mes de marzo de 2026

Para constancia de lo anterior firma

RODRIGO ALBERTO SILVA RINCÓN
Secretario General y Jurídica

GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCÓN
Secretaria Obras Públicas

ALVAREZ NIÑO NURI ANDREA
Secretaría de Hacienda